



Maratón del Campo
23 de abril 2023
Playa Grande

REGLAS

ART.1 ORGANIZACIÓN

Bartaruga Investment Srl, es la compañía organizadora del evento y está a cargo de la organización deportiva y logística de la carrera "Maratón del Campo".

Se llevará a cabo el domingo 23 de abril del 2023 en Playa Grande, República Dominicana.

La entrega de kits se realizará el lunes 17 de abril en Santo Domingo y el sábado 22 de abril en Playa Grande de 10am a 4pm durante la Expo de la carrera.

ART. 2 DEFINICIÓN DE LA CARRERA

El Maratón del Campo es una carrera de asfalto en colina abierta a corredores y caminantes. Tendrá lugar en Playa Grande, República Dominicana cubriendo 3 distancias de 42.2K, 23K y 10K.

ART.3 CONDICIONES DE ADMISIÓN A LA INSCRIPCIÓN

Los participantes al Maratón del Campo 42.2K deberán ser mayores de edad, sin distinción de sexo.

Todos los participantes, deberán firmar un documento que libra de toda responsabilidad a la organización.

ART. 4 ASISTENCIA MÉDICA Y SEGURO

Bartaruga Investment Srl tiene prevista una póliza de seguro de responsabilidad civil.

Durante la carrera está prevista la asistencia médica.

La organización no asume ninguna responsabilidad en caso de accidente, muerte o daños que ocurriesen a los atletas durante la prueba.

ART. 5 LIBERATORIA

Los participantes están completamente informados sobre los riesgos que corren durante la carrera y participan bajo su propia responsabilidad. La organización se libera de cualquier tipo de responsabilidad por accidente, caída, enfermedad, heridas, muerte o daños de cualquier tipo que pueda ocurrir durante la prueba y los participantes no podrán atribuir responsabilidad a terceros aún en el caso de accidentes causados por ellos.

La inscripción a la carrera, al igual que la lectura y firma de las reglas y liberatoria de parte de los participantes, exonera la organización y todas las empresas participantes en el evento de cualquier tipo de responsabilidad.

ART. 6 ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Con la inscripción a la carrera, los concursantes dan por hecho la aceptación del presente reglamento y de cada uno de sus artículos y autoriza a la organización la modificación del mismo durante la prueba según el art. 18. La organización se reserva el derecho de realizar cambios en las reglas, rutas y horario de salidas en cualquier momento.

ART. 7 MATERIAL OBLIGATORIO

- ✓ Su número de dorsal personal, proporcionado por la Organización, el cual debe estar siempre perfectamente visible en su totalidad y adherido a la parte frontal de la camiseta o chaqueta.
- ✓ Botella reusable para rellenar con agua en los puntos de hidratación. No tendremos botellas plásticas.
- ✓ Recomendamos usar lentes de sol y gorra.

ART. 8 CATEGORÍAS (para ambas carreras)

Categoría masculina y femenina.

ART. 9 PREMIOS

Están previstas copas / placas a los primeros 3 clasificados de la categoría Masculina y a los primera 3 clasificadas de la categoría Femenina para cada una de las tres (3) distancias..

Habrà premios especiales a juicio de la organización.

Para todos los participantes que lleguen a la meta está prevista una medalla de recuerdo.

ART. 10 CLASIFICACIÓN

Los tiempos de cada participante serán cronometrados en horas, minutos y segundos.

Será premiado obviamente el menor tiempo empleado.

ART. 11 TIEMPO LÍMITE

El tiempo límite para la distancia de 42.2K es de 7 horas.

El tiempo límite para la distancia de 23K es de 5 horas.

La organización se reserva el derecho de retirar a cualquier corredor, que por excesiva lentitud o situación de peligro, pueda alterar el desarrollo normal de la prueba.

ART. 12 EL RECORRIDO

El recorrido será enteramente señalado por la organización mediante banderolas de colores y flechas, este será el eje del trayecto que los participantes deberán seguir.



Maratón del Campo
23 de abril 2023
Playa Grande

No es permitido efectuar atajos y es obligatorio pasar por todos los puntos de control. Solo en el trayecto oficial viene garantizada la asistencia de los concursantes y su eventual recuperación.

ART. 13 DESARROLLO DE LA CARRERA / PENALIDADES

Se dará siempre información sobre la ruta media hora antes de la salida.

En cada check point habrá agua, frutas, galletas.

Los participantes pueden ser penalizados en las siguientes situaciones:

- Número de dorsal no visible o no colocado correctamente.
- Tiran basura durante la carrera.

PENALIDADES:

1ra amonestación: 30 minutos de penalidad

2da amonestación: descalificación de la carrera.

Las amonestaciones pueden ser aplicadas por cualquier miembro del staff oficial de las carreras.

ART. 14 CONDICIONES CLIMÁTICAS Y NATURALES DEL TERRENO

En el mes de octubre la temperatura media en la isla es de 30° Celsius.

El terreno de la prueba es asfalto.

ART. 15 ABANDONO

En caso de abandono definitivo de la carrera el concursante lo comunicará inmediatamente a un comisario y entregará el dorsal.

Se quedará de cualquier modo en el evento a cargo de la organización hasta ser transportado a la Meta.

ART. 16 DESCALIFICACIÓN

Los participantes serán descalificados si:

- ✓ No pasan el control al inicio o en alguno de los puntos de control a lo largo del recorrido;
- ✓ Utilizan algún medio de transporte durante la carrera;
- ✓ Reciben ayuda no autorizada o externa;
- ✓ Tiran basura fuera de los puntos de control y asistencia;
- ✓ Se niegan a ser observados por los doctores de la carrera en cualquier momento durante la misma o respetar sus decisiones.
- ✓ Emplean amenazas o insultan verbalmente al Comité de Organización, o se comportan de manera inadecuada.

El Comité de Organización es la autoridad final encargada de descalificar a los atletas.

En caso de descalificación serán removidos el chip y dorsal del participante.

ART. 17 COBERTURA DE IMAGEN

Todos los derechos de la utilización de imágenes del "Maratón del Campo" están reservados a la organización.

Los participantes, con la inscripción consienten a que la organización disponga de su nombre y su imagen.

Cada toma fotográfica, vídeo o película sólo podrá ser usada por los participantes para su uso privado, salvo una autorización particular.

ART. 18 DERECHO ORGANIZATIVO

El director de la carrera se reserva la posibilidad de intervenir y modificar a su juicio y por los motivos que comunicará en la reunión informativa de los puntos que corresponden al desarrollo de la misma de acuerdo al presente reglamento.

La dirección de la carrera se reserva también el derecho de modificar a su juicio la ruta, el kilometraje o el número de etapas de la prueba debido a razones climáticas, de seguridad, técnicas o de organización.

LA ORGANIZACIÓN.